3.ª Época. Año II

EL ACTIVO

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES, MATERIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL

SE PUBLICA UNA VEZ CADA SEMANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Estación, 11

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.—No se devuelven los originales.—Se admiten anuncios y comunicados en la imprenta de este periódico

Villena

Domingo 13 de Mayo 1900.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado

Villena: un trimestre, 1,50 ptas.; semestre, 2,85, Fuera: trimestre 1,75 ptas.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, mandando su importe en letras de fácil cobro ó sellos de correo.-Número suelto, 0'15,

Frente á frente.

La nube se condensa.

El cielo adquiere tristes sombríos y los siniestros resplandores de la tempestad iluminan ya el horizonte. Los furores de la indignación relampaguean por doquier, amenazando con derrumbar este artificioso edificio del corrompido régimen que rige los destinos de esta patria sin ventura.

Frente á frente, dispuestos á la embestida están los combatientes.

De un lado, el odioso gobierno del antiguo disidente, elevado al sillón de sus amores en alas del crimen de Santa Agueda, con toda su cohorte de oligarquías y todos los resortes de un caciquismo, que se extiende y trepa por todos los organismos sociales y políticos, envenenándolo y corrompiéndolo todo. De otro lado el país productor formando una poderosa corriente de [illegible] que alza [illegible] y en España toda y cierra en todas partes y en un día designado fábricas y comercios, talleres y escritorios, suspendiendo la vida de la nación como protesta y duelo contra unos presupuestos que sancionan los desastres y las vergüenzas sufridas.

La lucha será tremenda y gloriosa para el país que vuelve por los fueros de su honor y de su soberanía, harto de ser explotado y envilecido; que resucita de la indiferencia que embotaba sus sentimientos.

¿Quién triunfará?

Mucho puede el poder público.

El caciquismo lo invade y lo arrolla todo al influjo de sus ambiciones; pero no puede menos el pueblo si acude á la lucha con los bríos que prestan el entusiasmo y la convicción de que se ama el engrandecimiento de la patria, en peligro también de caer en la red tendida por los imperialistas sajones.

¡El caciquismo! Sí; ese es el verdadero enemigo contra quien hay que combatir. El caciquismo existe porque los amparan los gobernantes, que necesitan de él para vivir y gozar.

Un ejemplo tenemos en Villena que viene como de molde. ¿En virtud de qué títulos y merecimientos han sido diputados por Villena D. Federico Arredondo y otros de su catadura? ¿Por qué disfrutan de la influencia oficial los caciques de esta fracción? Porque no pueden sostenerse los unos sin los otros. Porque se necesitan para vivir. Mientras tanto el pueblo, á la "trágala", aguanta estas imposiciones que son en su propio desdoro y una rémora constante para su progreso, cultura y engrandecimiento.

El gobierno, á ejemplo de Villena, es siervo del cacique y éste es servidor sumiso y complaciente de aquél. El servicio es, pues, recíproco.

El cacique hace las elecciones á su gusto y paladar, buscando siempre instrumentos dóciles que pueden manejarse [illegible] esto que le conviene al gobierno para su sostenimiento, lo paga ó hace á cambio de credenciales, traslado de un juez que no es sumiso, sobreseimiento de procesos infames, aprobación de cuentas inicuas, expedientes falsos de quintas, etc., etc... y etc.

Y esta pústula infecciosa tiene que ser combatida á sangre y fuego, si queremos redimirnos.

Los protegen los ministros, los senadores, los diputados, los gobernadores, los alcaldes y... ¡Pues contra ellos hay que dirigir la acción!

Un poco de voluntad; un poco de unión. Despierte el pueblo de su letargo. Sume sus fuerzas á las de los patricios que exponen salud y sosiego en defensa de la patria.

El gobierno de los monopolios y de las hipocresías y el pueblo que produce, trabaja y paga se hallan frente á frente.

La lucha empieza ahora.

Recordemos, parodiando á Ulrich, que si los pueblos quieren ser libres y felices, es necesario que, ante todo, rompan las cadenas de la soberbiosa tiranía del cacique y se desembaracen de los políticos corrompidos.

Tenacidad, constancia y entusiasmo, y como la liga de Manchester en Inglaterra, la Unión Nacional regenerará á la patria española.

Mirada retrospectiva.

Pronto hará un año que se publica EL ACTIVO; un año de fatigas, de disgustos y sinsabores, de enemistades y desengaños; un año, solos, sin auxilios agenos, luchando contra el caciquismo, frente á frente, y de la manera vista por nuestros lectores, sin decaer un momento nuestro ánimo, poniendo la mirada en el noble ideal del engrandecimiento de Villena y su distrito, alzando el corazón por encima de las miserias [illegible] bandidaje á que rinden culto los caciques de esta comarca.

Alma y vida; pensamiento y voluntad; actividad é intereses, todo lo hemos puesto al servicio del pueblo amado en que queremos exhalar el último suspiro.

No pretendemos hoy hacer un balance de nuestras desgracias, ni de nuestras victorias, sino dirigir una rápida mirada al pasado. Es lo cierto que respiramos otro ambiente, que nuestros conciudadanos han sacudido el yugo de la indiferencia y apatía que los dominaba. El pacto, el odioso pacto, deshecho y como avergonzado, parece que se esconde y sus defensores cruzan la ciudad, baja la frente, como reos acusados por la conciencia pública.

Frente á ellos, existe un sindicato de Unión Nacional, que reune las simpatías generales de la ciudad de Villena y su distrito y que es el llamado á dar el golpe de gracia al caciquismo ignominioso que sufrimos mansa y resignadamente. En torno suyo se agrupan muchas voluntades honradas, muchas energías sociales, dispuestas á secundar el generoso movimiento de resurrección iniciado por todos los ámbitos de España.

Estamos satisfechos. En parte cumpliéronse nuestro programa y nuestras aspiraciones.

Tranquilos pudiéramos desaparecer del palenque periodístico, porque hoy por hoy el despertar del pueblo está encomendado á los dignos miembros del sindicato de la Unión Nacional, y pudieran parecer inútiles los sacrificios de dinero y de salud que venimos gustosos imponiéndonos, porque siendo en beneficio de Villena los sacrificios no nos parecerían tales.

Sin embargo, la obra no está terminada; el despertar de la con[illegible] en que será necesario un patriótico acicate para que los tibios secunden las iniciativas de los decididos.

A ella iremos, solos ó acompañados con auxilio ageno ó con las exclusivas fuerzas de nuestro director, alma y vida, moral y materialmente de esta modesta pero honrosísima publicación.

A ella iremos en una ó en otra forma, dispuestos á todo, á sacrificar intereses, tranquilidad y salud, en aras del engrandecimiento de nuestra ciudad querida.

Nos hemos señalado un camino y lo recorreremos, sin dudas ni vacilaciones.

¡Todo por Villena y para Villena!

COMUNICADO

Sr. Director de EL ACTIVO:

Muy señor mío y distinguido amigo: Molesto su atención para que, si lo considera conveniente, publique el siguiente escrito, en el que me defiendo del remitido publicado en *El Graduador*, con la firma de don Ricardo García Arce.

Este señor, vestido con el repugnante ropage de la infamia y de la calumnia y adornado con las galas de su reconocido cinismo, á semejanza de vil serpiente, vuelve otra vez a enroscarse en las columnas de *El Graduador*, para lanzar el veneno con las iras de su desesperación.

Este famoso anónimo autor, que ha querido hacer pasar como cosa del periódico, escritos suyos, tales como el publicado el día 28 de Septiembre último, y que se ocupaba de la célebre «mota» de Villena, diciendo que, «al amparo de la influencia oficial que disfrutan los políticos de esta localidad, se creen facultados para molestar á todo el mundo, erigiéndose señores feudales á la antigua usanza, y convirtiendo la representación provincial y concejil que les ha dado el pueblo, en arma que les sirva para defenderse, á costa del erario que administran, sus propios y particulares intereses.»(?) ¡Esto lo decía D. Ricardo!

Este famoso autor, que el día 25 de Noviembre publicó también anónimamente en el mismo periódico, la opinión que daba *El Liberal*, cuando fueron demandados el director y los colaboradores de EL ACTIVO, y en cuyo artículo empezó por primera vez á injuriarme, por lo que tuve necesidad de defenderme.

Este famoso autor ha escrito otro anónimo artículo, publicado por *El Graduador* de Alicante (sin duda por haber agotado la paciencia de *El Liberal*) en el que, falseando las verdades y mintiendo cual lo hace al [illegible] de asuntos que [illegible] para ver si, con sus artimañas, puede conseguir el que me marche de esta localidad, reconociendo por origen todas sus falsedades, la envidia, el acicate de la envidia; porque ciertamente, si en vez de ejercer la honrosa profesión de abogado, fuese vendedor de periódicos ó amolador de tijeras, nunca le hubiera estorbado al Sr. Arce, ni jamás se hubiese ocupado de mí.

"Y este famoso autor, como ya digo, en contestación al artículo de defensa que publiqué rectificando lo que *el Graduador* decía por boca del Sr. Arce, sigue otra vez el estadio de la prensa, disfrazado con el ropaje que hemos dicho anteriormente, para mortificar la dignidad del compañero, sin duda porque en él hace tiempo que se ausentó.

No hubiese tomado la pluma para contestar al que, mis amigos y personas de aprecio me aconsejan olvide y desprecie por ser un desdichado; lo hago porque como la calumnia vuela y los escritos de la prensa circulan por todas partes, bueno será hacer ver á los que no nos conocen que la dignidad de una persona no está á merced de un desvariado.

Pero tendré que exponer por haber contestado anteriormente á todas las falsedades que en *El Graduador* me atribuyo, únicamente protestaré ahora de dos hechos: primero: Al Sr. Fernández Gras, jamás le he defendido asunto alguno en el juzgado de Sax, como se [illegible] por carta adjunta que también le ruego que publique, [illegible] Alicante, mi querido amigo [illegible] me haya [illegible] aquí [illegible]

[illegible] Villena [illegible]

[illegible] nos profesionales para pedir la adjudicación de una capellanía; terminó la tramitación de dicha administración, y por motivos particulares me despedí como abogado suyo. Ahora el Sr. Alfonseti interviene en la adjudicación de bienes de dicha capellanía, cosa muy distinta; de forma que, no solamente no es verdad cuanto dice el Sr. Arce, sino que además, no siendo yo el abogado de dicha señora por las razones indicadas, bien pudo nombrar la repetida señora á quien estimara conveniente.

Habiendo hecho distinción de estos dos hechos, paso por alto cuanto me atribuye por segunda vez, por haberlo aclarado en mi anterior escrito de defensa, así como también cuantos calificativos me atribuye y que no solamente son de lavadero, sino de los que acostumbran á decir los que frecuentan la Rambla Chonga, y otras; considerándolo todo ello como mezquino y digno del mayor desprecio.

Qué caso se debe hacer del que huyó en retirada al reto lanzado para discutir conmigo una cuestión ante el colegio de abogados de Alicante?

Y ¿qué desprecio no merece, el que, creyéndose caballero y sabiendo tanto leer, no quiso entender el otro reto?

Cuando ya todo estaba olvidado, resucita otra vez de una manera astuta é innoble los ataques á la reputación del compañero, que por lo visto la cifra á su falso antojo, y queriéndome poner en ridículo, dice llevo dos años de negocios; sin duda cree el cínico articulista que solo ejerzo los dos años que he tenido el disgusto de conocerle.

Ignora que antes de venir á este pueblo, he pertenecido cinco años al Ilustre colegio de abogados de Madrid, en donde estoy colegiado; que he estado dos años en el despacho del célebre criminalista D. Mariano Muñoz Rivero, actual diputado por Madrid, y he desempeñado honrosamente [illegible] de un [illegible] reputado civilista, el Excmo. señor D. Eduardo Romero Paz, y que he defendido asuntos donde no lo ha hecho todavía el Sr. Arce, como ha sido en el tribunal Supremo y en la Audiencia de Madrid.

Y esta modesta labor mía hija del trabajo, quiere destruirla el que de sobra es conocido en Villena y su distrito por hechos poco edificantes, entre ellos el tan escandaloso que motivó el que fuese apedreado no ha muchos días por chiquillos y mujerzuelas (tal vez sus Dulcineas), escándalo del que se ocupó la prensa local.

Y el que, por otros motivos también conocidos por la opinión, y en previsión de fundados temores, fué necesario dar la voz de alerta á quienes en su día pudieran tener necesidad de intervenir.

Inútil será que pretenda espantarme de esta localidad, valiéndose de las infamias inventadas para menospreciarme, porque todas se estrellarán ante el escudo de mi recto proceder; forastero como él, he venido á Villena á ejercer mi profesión. Con pleitos ó sin ellos, aquí he de continuar, siendo por lo tanto lastimoso que resucite mezquinas pasiones que no han de encontrar las realizaciones proyectadas para mi ausencia.

Por último, señor director, doy por terminada esta enojosa cuestión [illegible] necesidad de defenderme [illegible] vez más á abusar de su benevolencia, y la que deseo no [illegible] en lo sucesivo, porque el promovedor de esta [illegible] en otra ocasión [illegible] Arce [illegible] to á no hacer caso de sus constantes *monomanías*.

Queda de usted su afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m.

JOAQUÍN HERRERO VALDÉS

Sr. D. Joaquín Herrero Valdés, Villena.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Habiendo leído en *El Graduador*, periódico de Alicante, un artículo firmado por el abogado D. Ricardo García Arce en el cual dicho señor dice que á pesar de que desde Sax venía ganado por usted un juicio seguido por mí contra don Secundino Senabre y Gil, logró dicho abogado que se declarara la nulidad del mismo; debo manifestarle para su satisfacción, y al mismo tiempo por si quiere hacer uso de esta carta, porque por lo visto, la intención de dicho señor es ponerlo á usted en ridículo y valerse de cualquier medio para su desprestigio profesional, que lo dicho por el señor Arce á *El Graduador*, es completamente falso, extrañándome que á su edad le tenga tan poco respeto á la verdad y que tan públicamente quiera hacer pasar como bueno y verdad lo que no es cierto.

En este juzgado jamás me ha dirigido usted ningún asunto y por lo tanto mal se pueden perder ni ganar; decir lo contrario sería compararme con ese abogado que afirma y publica en la prensa falsedades tan grandes como la expuesta.

Esto es cuanto en honor á la verdad y para desvirtuar lo dicho por el señor indicado sobre este asunto, como así para su descargo estoy en el deber de manifestar.

Sin otro particular, queda de usted atento, afectísimo y seguro servidor q. b. s. m. *Luis Fernández Grau.*

Con gusto complacemos al señor Herrero, sintiendo tan solo el tiempo que pierde al contestar al señor Arce, á quien pide el bando caballero.

Deseamos que el Sr. Herrero no [illegible] tenga ningún percance, como aquel de *marras* ocurrido á nuestro director.

Hay que vivir prevenidos.

La Unión Nacional

EN YECLA

Yecla ha respondido al movimiento general de la nación, como no podía esperarse menos, de pueblo tan importante y tan español, acogiéndose con entusiasmo decidido al llamamiento que la Unión Nacional hace á las fuerzas sanas del país que trabajan, producen y pagan.

Ha respondido, organizando un sindicato de primera fuerza, en donde se representen todas las clases sociales, como se verá con solo fijarse en las personas que lo forman, verdadera garantía para aquel pueblo, y esperanza fundada para el mañana.

España resucita; el movimiento es general y pronto, muy pronto, el verdadero pueblo español será el que se dirija, el que se administre, el que mande y disponga de sus destinos como tiene derecho; como único soberano.

Esperamos que los pueblos pertenecientes al distrito han de responder, puesto que en todos tiene admiradores entusiastas la Unión Nacional, como lo hace Yecla, su cabeza, organizándose y formando el sindicato que deba tener la representación oficial del partido Unión Nacional.

Hé aquí el acta de constitución. Dice así:

"En la ciudad de Yecla á 9 de Mayo de 1900: reunidos, á invitación de los Sres. D. Julio Ros Navarro y D. Fausto Ibáñez Maestre, en el domicilio de este último, los Sres. D. Antonio Ibáñez Palao, D. Hipólito Palao Soriano, D. Senen Rentero Polo, D. Ricardo Izquierdo é Iniesta, D. Juan Palao, D. Heliodoro Redondo Balboa, don Antonio Martínez Ortega, D. Antonio García Soriano y D. Nirardo Pina y Mira, acordaron constituir el sindicato yeclano de Unión Nacional, que secunde las iniciativas del directorio de la misma y propague por este distrito las resoluciones de la superioridad.

En virtud de lo anterior, quedó constituída, por unanimidad, la siguiente representación:

PRESIDENTES HONORARIOS

D. Joaquín Costa.
D. Basilio Paraíso.

VICEPRESIDENTE HONORARIO

D. Nazario Navarro Zúñiga, director de EL ACTIVO, de Villena.

PRESIDENTE EFECTIVO

D. Antonio Ibáñez Palao, propietario.

VICEPRESIDENTE

D. Hipólito Palao Soriano, comerciante.

VOCALES

D. Heliodoro Redondo Balboa, abogado.
D. Senen Rentero Polo, farmacéutico.
D. Ricardo Izquierdo é Iniesta, [illegible]
D. Juan Palao é Ibáñez, [illegible] y comerciante.
D. Antonio García Soriano, propietario.
D. Julio Ros Navarro, abogado.
D. Fausto Ibáñez Maestre, abogado.

SECRETARIO

D. Antonio Martínez Ortega, fabricante.

TESORERO

D. Nirardo Pina y Mira, comerciante.

Lo que tienen el honor de poner en conocimiento del directorio para que preste su conformidad.

Fecha ut supra.

por los señores del sindicato,
El presidente
ANTONIO IBÁÑEZ.

Enviamos nuestro saludo más cariñoso al sindicato yeclano, á quien felicitamos, como igualmente á la Unión Nacional por tan importante adhesión, quedando muy agradecidos por el honor que dispensan á nuestro querido director al designarle el cargo honorífico con que en dicho sindicato le distinguen.

Continúa activamente la propaganda de la Unión Nacional en este distrito; están muy adelantados los trabajos para la constitución del sindicato de Sax, en el que intervienen personas independientes y de valía; también en Benejama nuestro querido amigo,

el acreditado é inteligente agricultor D. Resendo Amorós, entusiasta decidido de la Unión Nacional, trabaja con gran fruto para conseguir un sindicato de personas importantes y agenas á la política; esperamos recibir dentro de pocos días la agradable noticia de que están constituídos ambos sindicatos, á cuyos iniciadores dirigimos nuestro entusiasta aplauso.

Crónica madrileña.

Los sucesos de esta semana merecían otra pluma que la mía y más espacio del que permiten los demás trabajos de EL ACTIVO.

Refriegas entre militares y paisanos; el gobierno silbado estrepitosamente en Cataluña y en Madrid; protesta unánime y expontánea del país industrial; barricadas en las calles de Barcelona; sangre en la capital catalana, en Sevilla, en Valencia y en otros puntos; escándalos, tumultos y batallas en todas partes.

La nación se deshace. Vivimos en un régimen espantoso por lo anárquico.

El divorcio entre el gobierno y el país no puede ser ni más absoluto ni más manifiesto.

Desde Madrid hasta las ciudades más modestas el cierre de comercios fábricas y talleres no ha podido ser más unánime, como demostración de que España [illegible] con los gobiernos [illegible] su apoyo de [illegible]

Pueden ufanarse los definidores de la Unión Conservadora de habernos vuelto á los tiempos de las sangrientas barricadas.

Cualquiera que sea el sentido que se dé á los sucesos de la semana, hay que reconocer que cruzamos un estado de perturbación social á que los altos poderes no pueden permanecer indiferentes.

El gobierno que de este modo hacina contra sí todas las voluntades y las iras de todas las clases sociales, es gobierno muerto. En tales condiciones, ningún hombre honrado duraría una hora en los consejos de la Corona.

—

Pero ¿á quién entregar las riendas del gobierno? ¿A ese desprestigio, que lleva en la frente el estigma de traidor á la patria, á ese rufián de la política española, jefe de los fusionistas? ¡Imposible!

No ha podido lavarse de las pasadas culpas, que le inutilizan ante el concepto público.

Hé aquí el obstáculo en que tropieza el poder moderador.

Los directores de la política de la restauración dedicaron todos sus afanes á hacer imposible la vida de un tercer partido de matiz democrático, en armonía con las tendencias de la opinión, cuyo partido pudiera en los momentos presentes ser una solución.

Lejos de ésto, los intentos se encaminaron con afán desmedido á la formación de un partido reaccionario, que no podía encarnar en el país, y esos propósitos fracasaron siempre, como le sucedió últimamente al general Polavieja, en quien ciertos elementos creyeron hallar el hombre que se necesitaba para crear el tercer partido que recogiera la herencia de fusionistas y conservadores, llevándonos hacia una reacción imposible y afortunadamente.

—

La situación, pues, es difícil. Se hallan fracasadas las dos columnas de la monarquía. ¿A quién acudir en estos momentos supremos?

Este es el problema.

Los diferentes grupos gubernamentales, más ó menos responsables de la ruina de España, no garantizan soluciones al presente, ni para el porvenir, sin una transformación grande en sus programas y procedimientos.

La Unión Nacional, que no es política, ni aspira á gobernar, exige economías y moralidad.

¿A quién acudir que pueda dar satisfacción á esas justísimas demandas?

Cierro esta «crónica» oyendo los gritos de los grupos que recorren las calles de Madrid y leyendo los telegramas que llegan de Barcelona, Valencia y Sevilla dando cuenta de la sangre derramada en choques del pueblo con la fuerza pública.

La situación se agrava.

El problema es difícil.

Confiemos en el triunfo definitivo de la Unión Nacional que devolverá á esta perturbada patria la paz y la esperanza que necesita para engrandecerse y dignificarse.

El Corresponsal.

Apuntes históricos.

¿Cuál es el nombre con que se conoció á Villena en los antiguos tiempos?

Término de leer la obra de Fray Pedro Morote «Antigüedad y Blasones de la ciudad de Lorca», y me ha extrañado en gran manera ver en esa obra del antiguo historiador de la ciudad Eliocrocense, un juicio sobre el nombre que en antiguas edades tuvo la histórica ciudad de Villena.

El Padre Morote, cuya obra mejor es esta que acabo de leer, es un escritor de la primera mitad del siglo pasado, y como todos los de su época, adolece del defecto de dar por segura una antigüedad apoyándola, no en lo que el maduro juicio resultante de una duda racional dé como cierto, sino en la cita de antiguos autores, que muchas veces, como en la presente, afirman la verdad, pero aplicada á aquello á lo que los escritores pasteriores quieren explicar.

Esto ocurre al Padre Morote al hablar de Villena; dice de esta ciudad que fué la antigua *Bilbilis*, la tierra del poeta Marcial, el autor de mil setecientos epigramas y de la celebrada composición «Obcenas» en que pinta las depravadas costumbres del pueblo romano siendo así que la patria de este poeta es Bilbilis y que Bilbilis es Calatayud, incurre en un grandísimo error, error todavía más grande si nos fijamos en el párrafo de Ortelio que el mismo historiador cita dos líneas más abajo: *Vilbilis, Hispanie Tarraconensis ad salonun flurium, oppidum martialis Poetae patrie, que Ptolomeo Bilbilis vocantur*, es decir que la base para afirmar el error nos la da él mismo. «Bilbilis situada en la España Tarraconense» (aunque Villena formaba parte de la Tarraconense, sin embargo, no se decía de ella, ni de Yecla, ni de ningún pueblo cercano á Cartagena, que eran Tarraconenses, sino Cartaginenses, al igual que hoy no se dice Calatayud pueblo de Aragón, sino de la provincia de Zaragoza); «sobre el río Jalón (esto es Calatayud, que es bañada por ese río), son los pueblos ribereños los más fáciles de averiguar su antiguo nombre, porque todos los geógrafos al hablar de ellos, van nombrando al río cercano; en este caso, *salonun flurium*, sobre el río Jalón.

Además de Bilbilis, dice Morote que Villena se llamó *Arba-cala*; pero esto no lo fundamenta; solo habla de Juliano y dice: *Arbacala eft Villena retus*, pero nada más.

La duda que en mi ánimo existe respecto al antiguo nombre de la industriosa ciudad villenense, no nace de ahí: hace algún tiempo, leyendo la Disertación sobre la Bastitania y Contestania de D. Juan López (Madrid, 1795), vi que este geógrafo, tachado de ligero y frívolo por su contemporáneo el canónigo Lozano, daba á Villena el nombre de *Tirbula*, que á mi parecer es Teruel, encajándole también á Tobarra, cuando es ciudad Bastitana.

Y entre todos estos opuestos pareceres, lucha mi deseo de saber lo que haya de verdad sobre el nombre de la actual Villena; desconozco lo que dirá Boix, el notable cronista valenciano, y casi aseguraría que el nombre que éste le asignara será el propio de la ciudad de los Pachecos, cuna del autor de las Lecciones sobre la Elocuencia del Foro.

Yecla 9 de Mayo 900.

F. IBÁÑEZ Y MARTÍN.

El anterior hermoso artículo del Profesor Ybáñez, esperamos nueva á cuantos tengan algún dato sobre la historia de Villena, y les decida á publicarlos en estas columnas, para que si no una historia completa, resulten apuntes interesantes que contribuyan al conocimiento de la historia de nuestra importante ciudad.

Los comerciantes é industriales

DE VILLENA

El jueves, como era de esperar en Villena, se cerraron unanime y expontáneamente todos los establecimientos, según demandaban los organismos adheridos á la Unión Nacional, en su circular del día 5.

¡Bien por los industriales y comerciantes de Villena! Supieron, porque lo sienten así, interpretar los deseos de los organismos citados, de que ellos son una rama, que no son ni pueden ser otros que el de manifestar, por medio del cierre de sus establecimientos, la protesta más terminante contra los dos actos últimos del gobierno, que cita dicha circular.

Los comerciantes é industriales de Villena han cumplido como buenos, demostrando así la independencia que disfrutan y los sentimientos patrios que en ellos dominan.

—

El telegrama que dirigimos el jueves á *El Liberal* y á *El Heraldo de Madrid*, con tal motivo, dice así:

«Comerciantes, industriales, incluso fábrica alcoholes García, cerraron establecimientos unánimemente. Secundando acuerdos organismos adheridos Unión Nacional como protesta procesamiento directorio.

Reina gran entusiasmo. Orden completo. ACTIVO.

Noticias y sueltos.

PRÉSTAMOS

En primera hipoteca se desea colocar de dos á 300.000 pesetas, con garantía de casas en poblaciones de importancia, é igualmente con la de dehesas y fincas de labor, al interés del cuatro y medio por ciento anual.

Informará para cuantos antecedentes se deseen D. Nicolás Muñoz López.—Plaza de San Antón, núm, 8, principal.

AVISO

Se vende una viña que tiene 16 tahullas y 12 ó 15 años, sita en el partido del arrahal, sin diezmo ni gravamen alguno. Su clase es de riego y linda con el camino de la hoya.

Al que quiera más informes se le facilitarán en la redacción de este periódico.

—

valiente colega *El Porvenir* [illegible] las frases que nos dedica [illegible] de la salta que el Sr. Conde [illegible] á Moseco. Carta que dicho colega publica íntegra, favoreciéndose con insertar los comentarios que de ella hicimos, que á su vez comenta inexorablemente.

—

Nuestro no menos querido colega *El Pueblo de Redondela*, inserta en el número del día 6 del actual, y en su artículo de fondo, el nuestro titulado «Labor inútil», correspondiente al día 22 del pasado mes. Damos las gracias á tan distinguido periódico por el inmenso honor que nos dispensa, y por las frases laudatorias que nos dirige.

—

El día 27 del pasado mes falleció el niño Cárlos Peñaranda Bárcena. Su desconsolada madre D.ª Francisca Bárcena, recién llegada á esta localidad, ha tenido la desgracia de perder á su único hijo, que por su aplicación y grandísimo talento, era la única esperanza de su porvenir.

—

Don Pedro Ritas García, hermano de D. Antonio, que hace pocos días tuvimos la pena de dar, desde estas columnas la noticia de su muerte, ha fallecido también, el miércoles último, víctima de una pulmonía fulminante. Era una persona muy apreciada por sus excelentes [illegible]

Descanse en [illegible] vida un amigo querido nuestro y de todo el pueblo.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciba su familia toda la expresión de nuestro pésame.

—

Ha sido nombrado oficial primero del ayuntamiento de Sax, nuestro particular amigo y corresponsal, don José Carrión Soriano.

Reciba nuestra enhorabuena.

—

Nombramiento.—Ha sido nombrado profesor del colegio de Ntra. señora de las Virtudes, el aventajado joven y licenciado en Filosofía y Letras D. Carlos Gonzáles. Damos la bienvenida al joven profesor, así como nuestra enhorabuena al colegio, por la adquisición de tan valioso profesor.

MEDIDA DE LONGITUD

A título de curiosidad publicamos lo siguiente:

«Muchas veces se encuentra uno apurado para adquirir un metro, sobre todo en el campo. La manera más sencilla de improvisarle es la siguiente:

Teniendo presente que una moneda de cinco céntimos tiene de diámetro 25 milímetros, puestas cuatro piezas una detrás de otra ocuparán la distancia de 10 centímetros; por lo tanto, diez veces esta distancia será un metro.

VILLENA—TIP. DE G. PERLÁSIA

†

El Señor D. Pedro Ritas García

Falleció el día 9 del actual á las 3 de la tarde, después de haber recibido los Stos. Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada familia ruega á todos sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 16 de los corrientes á las 8 de su mañana en la parroquial Iglesia de Santiago de esta ciudad, por lo que quedará eternamente agradecida.

El duelo se despide en la Iglesia.

No reparten esquelas.

Villena 13 de Mayo de 1900.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL

Tónico nutritivo reconstituyente.

del prof. J. F. Audibert.

MARSEILLE

RUE AUDIBERT, NÚMERO 6

MANERA DE USARLA

Los adultos una copita; los chicos una cucharada grande; los niños una cucharadita. Se toma á cualquier hora, pero preferentemente antes de las comidas. Se puede tomar mezclada con agua, vino, caldo ó agua de seltz. No se debe tomar mezclado con limonada.

En todas las farmacias.

Apoio generador automático para alumbrado por GAS ACETILENO con patente de invención núm. 24.053 por veinte años.

Para más detalles, pedir informes al inventor

Ramón Martinez

Mayor, 14.—VILLENA

Tienda de Ultramarinos y Mercería

DE LOS

HIJOS DE CAMARASA

Puerta de Almansa, 17.—Villena.

Esta casa pone en conocimiento de sus favorecedores, que ha recibido un buen surtido en quesos del país y de Holanda, de los más acreditadas fábricas, embutidos de Candelaria y de Vich, garbanzos finos de Castilla de clases superiores, galletas de los señores Viñas y compañía, Chocolates de la Compañía Colonial de López y otros fabricantes acreditados, cafés Puerto Rico y Caracolillo, crudos y tostados, azúcares de pilón y otras clases, pastas para sopa de las clases más selectas que se fabrican, y conservas de varias clases de pescado y vegetales.

También se han recibido paquetes de 10 bloques de jabón superior, con una tohalla como regalo, incluida en cada paquete.

En géneros de mercería, paquetería y otros artículos, tenemos un buen surtido.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sádale mejores que las del DOTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

GRAN SALÓN

DE BARBERIA

DE

Guillermo Sánchis Camús

Puerta de Almansa, 7--VILLENA

CENTRO DE VACUNACION

En el establecimiento del practicante Leonardo Barrachina, se vacuna y revacuna todos los días de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Colegio-Academia de Ntra. Sra. de las Virtudes.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza que, por sus títulos academicos, es la garantía para los padres de familia, que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

PRIMERA ENSEÑANZA

Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller.

CLASES PREPARATORIAS PARA CARRERAS ESPECIALES

Francés, Caligrafía, Gimnasia, Dibujo lineal, topográfico, de figura y adorno.

Se admiten alumnos permanentes y externos.

Para más detalles dirigirse al director D. Calixto Fernández Moscoso, quien facilitará cuantos datos se soliciten.

ALEJANDRO VILA

ALICANTE

OPERACIONES DE BANCA

Descuento y cobro de efectos comerciales sobre plaza, provincias y Extranjero.—Giro sobre España Extranjero y Ultramar.—Ordenes de Bolsa, al contado,—Pago de Cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

COMISIONES

Compra-venta de toda clase de mercancías.—Almacenes de Depósito.—Anticipo de fondos con garantía de mercancías.—Consignación de vapores y mercancías.

TRÁNSITOS

Transportes á precios reducidos de Espartería, Cáñamos, Alpargatas, Papel, Pimiento molido y otros artículos, para Barcelona, Andalucía, Galicia y Norte de España.—Transporte á forfait de vinos para Francia,—Especialidad en el despacho de de Yute, Pita, Cemento y primeras materias procedentes del Extranjero.

REPRESENTACIONES

Compañía de Seguros Marítimos "La Badense" de Mannheim.—Compañía de Seguros de Incendios "Sun" de Lonnres.

Facilita gratis informes comerciales, precios corrientes, movimiento del puerto, cotizaciones, etc.

Corresponsales en toda España y principales capitales de Europa y de América.

GRAN FOTOGRAFÍA

DE

SILVINO DIAZ

Especialidad en ampliaciones.

SAN FRANCISCO, 12

VILLENA

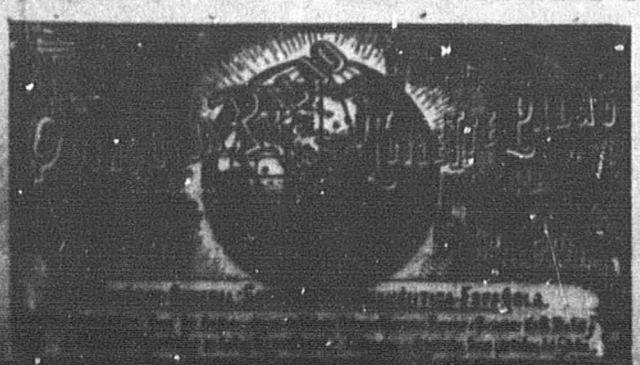

ABONOS

AMADEO GRAU

FÁBRICA EN BADALONA

DE

PRODUCTOS QUIMICOS

PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato sosa, Sulfatos de hierro y de cobre etcétera, etc.

DEPÓSITOS DE EXISTENCIAS

en Alicante en casa de

HIJOS DE VALERIANO GARCIA

y en Albacete, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Suesca, Valencia y Zaragoza.

Para noticias dirigirse á

Juan Martinez Benitez, Albacete.
José Carbonell Vilaplana, Alcoy.
Hijo de Valeriano García, Alicante.
Juan Bagrañas, Amposta
José Toro, Castro, Astequasa.
Agustín Torres, Castellón.
José Rivas Moreno, Ciudad Real.
Manuel Lorenzo (Cabezas, 12), Córdoba.
Gregorio Carratalá, Gandía.
Félix Valdés y C.ª, Gijón.
Juan Vitches Atienza, Guadalajara.
Andrés Pons, Logroño.
Guerrero y C.ª, Málaga.
Hijos de Pedro Macías, Mérida.
Vicente González, Motril.
José Vidal, Montpelau (por San Guim), Lérida.
José María Giner, Murcia.
R. Monegal Noguda, Pravia.
José Samaranch, Sabadell.
Estébira de Carrillo y Vitori, Santander
José González Espejo, Sevilla.
José María Serrano Fernando, Suesca.
Antonio Gilabert, Tortosa.
Mariano Ismiando, Valencia.
Maximino Gutiérrez, [illegible]